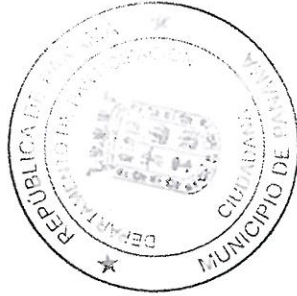


INFORME #012 – 2021

CONSULTA CIUDADANA EN EL CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE:	Fondos de Descentralización Impuesto de Bien Inmueble (IBI) • Mejoramiento del Estadio Andy Alonso por el expositor Alexis Gómez, Subdirector de Deporte y Recreación de la Dirección Gestión Social. • Mejoramiento de CEDI por la expositora Eva María González, Directora de Gestión Social. • Construcción de Comedor Municipal por la expositora Gina Miranda, Jefa de Comedores de la Dirección de Servicios a la Comunidad. • Construcción de Veredas Calles y Aceras Peatonales por el expositor, Arquitecto Tomas Sosa, Director de Panificación Urbana.		
FECHA:	Martes dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiunos (2021)	LUGAR: Parque Gazebo, Residencial Chanis, Parque Lefevre HORA CONVOCADA: 2:00 p.m. HORA DE CIERRE: 2:50 p.m.	
Consulta Ciudadana en el corregimiento de Parque Lefevre: APROBADA			
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	DIRIGIDA POR:	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

AUTORIDADES PRESENTES:

Ileana González
Designada por el Jefe Regional de Panamá
Autoridad Nacional de Descentralización





Gina Silvera

Designada por el Honorable Representante Sebastián Abadía
Corregimiento de Parque Lefevre

Alcaldía del Distrito De Panamá

Jorge Zúñiga

Director

Participación Ciudadana y Transparencia

Alejandra Rodríguez

Coordinador

Unidad Gestora de Descentralización

Tomas Sosa

Director y Expositor

Dirección de Planificación Urbana

Dirección de la Gestión Social

Eva María González

Director

Alexis Gómez

Subdirector

Deportes y Recreación

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

- Introducción y a la Consulta Ciudadana por el Director de Participación Ciudadana y Transparencia, Jorge Zúñiga Sánchez, Moderador.
- Palabras de bienvenida por, Gina Silvera, designada por el Honorable Representante de Parque Lefevre, Sebastián Abadía.

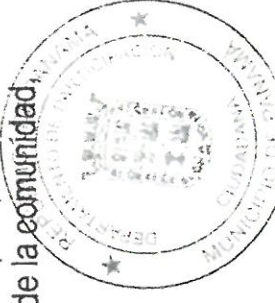
-Periodo de presentaciones de proyectos:

- Mejoramiento de Piscinas por el expositor Alexis Gómez Subdirector de Deportes y Recreación de la Dirección de Gestión Social.
- Mejoramiento de CEDI por la expositora Eva María González, Directora de Gestión Social.

- Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de: preguntas, sugerencias, comentarios.
- Comunicar cierre de periodo de: preguntas, sugerencias, comentarios.
- Anunciar proceso de aprobación o desaprobación del proyecto sometido a consulta ciudadana.
- Notificar el resultado de la votación.
- Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

JORGE ZÚÑIGA-DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"La Licda. Alejandra Rodríguez que es la coordinadora del programa Descentralización del Municipio. La funcionaria de la Junta Comunal Gina Silvera y el equipo de funcionario del Municipio que en esta oportunidad van a hacer la presentación de una serie de proyectos para el interés de la comunidad,



venimos a presentarles para que ustedes los aprueben o lo desapruében. Antes de iniciar vale la pena hacer unas consideraciones, sobre que hacen ustedes aquí. ¿Qué están haciendo ustedes? Dentro de los nuevos modelos de gestión administrativa que supone la disposición de recursos económico, para los efectos de realizar obras de desarrollo comunitario, este nuevo modelo exige la participación ciudadana, en la toma de decisiones en lo que se llama hoy el gobierno abierto Gobierno de puertas abiertas significa entonces que en esta oportunidad el Municipio de Panamá, el señor Alcalde José Luis Fábrega viene a presentarle a la comunidad una serie de obras. El mismo procedimiento lo tiene que sustentar los funcionarios de la Junta Comunal cuando tenga a bien presentarle proyectos del interés de la comunidad, o sea, en este nuevo modelo los ciudadanos no solamente levantan la mano, en señal de aprobación o desaprobación, sino que esa mano alzada, significa que están presente que hay que tenerlos en cuenta, que hay que rendirle cuentas, que todo aquí tiene que hacerse de manera transparente. Obviamente que hay motivaciones de todo tipo. Hay motivación de interés, que las cosas se hagan bien. Objetan, participan, también otros que tienen otro tipo de intereses, pero nosotros que estamos implicados en el espíritu realmente democrático, aceptamos y tenemos que aceptar todas las razones que ustedes pongan; porque los que venimos aquí no es solamente a levantar la mano, sino a escucharlos y luego de eso se hace la votación, se levantan acta ,fotografías, videos y todo lo que de fe a la comunidad, al país en general en redes y demás de que aquí se convocó a la comunidad, la comunidad estuvo presente dio su voto de censura o a favor para X o Y proyecto. La tarde de hoy son 4 los proyectos que se van a presentar; relacionados con Construcción de comedor Municipal en el corregimiento de Parque Lefevre, Programa de Construcción de veredas, mejoramiento del Estadio Andy Alonso y mejoras del CEDI del Corregimiento de Parque Lefevre. Obviamente son obras de impacto profundo e impacto social, que van dirigidas a generar mayores y mejores condiciones de vida de todos los moradores del corregimiento, le pongo subtítulo y puntualizo lo de todos porque aquí no estamos en plan de quien está en el partido X o Y. Aquí estamos en el interés de promover acciones de mejoramiento colectivo de toda la población de Parque Lefevre al margen de las diferencias que podamos tener. En el seguimiento del programa Señora Liz”.

LIZ ORTIZ-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Muchas gracias por sus palabras, Señor director de Participación Ciudadana Jorge Zúñiga, de inmediato tenemos palabras de bienvenida de parte de la Junta Comunal Gina Silvera. Está con ustedes.”

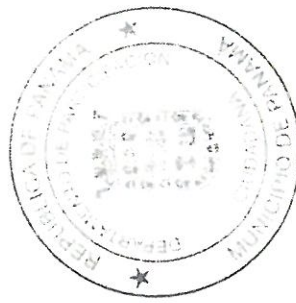
GINA SILVERA-DESIGNADA POR EL HONORABLE REPRESENTANTE JUNTA COMUNAL PARQUE LEFEVRE SEBASTIÁN ABADÍA:

“Buenas Tardes de parte de la Junta Comunal y del Honorable Sebastián Abadía le damos las excusas por la no presencia del aquí ahora mismo. El adquirió compromisos anteriores a esta convocatoria y en reemplazo del el estoy yo presente. Le damos la bienvenida a la comunidad que a través del Municipio de Panamá que ha convocado esta convocatoria ciudadana para cualquier duda o pregunta que tenga sobre los proyectos que se van a exponer los funcionarios del Municipio les puedan responder sus preguntas. Muchas gracias”.

JORGE ZÚÑIGA-DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR-DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“En el desarrollo del programa tendremos la oportunidad de cederle los micrófonos a todo el que bien lo tenga. Seguidamente pasamos a las exposiciones comenzando por, el proyecto del mejoramiento del Estadio Andy Alonso”.

V.B.
DPCT.



ALEXIS GÓMEZ-SUBDIRECTOR DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Muy buenas tardes a todos y a todas. Mi nombre es Alexis Gómez, Subdirector de Deportes de la Alcaldía de Panamá. Primero agradecerle por su presencia a esta consulta ciudadana a este proceso democrático, que nos exige La Ley de Descentralización para poder utilizar los fondos públicos. Como ustedes sabrán, el Estadio Andy Alonso está ubicado en el corregimiento de Parque Lefevre. Es una instalación municipal donde concurre mucha gente, muchos atletas, muchos deportes y vamos a pasar hacer un pantallazo bien rápido de lo que queremos mejorar en esta instalación. Como sabrán el Estadio Andy Alonso es un estadio de grama sintética multi deportes. Tiene más de 10 años que no se le hace una inversión considerable en esta instalación. Heredamos una instalación sin mantenimientos preventivos. La grama por el desgate y el uso de los años se ha desgastado y ya no se le puede hacer mantenimiento a la grama del Andy Alonso. Recibimos múltiples quejas de los usuarios porque en horas diurnas de nueve a once, de doce a una de la tarde le rompe las zapatillas a los chicos eso es un síntoma de desgaste de la cancha, de la base, de la subbase de que ya no tiene el relleno necesario ni de arena, ni de caucho, ni la cerda, ni el filamento de la alfombra está en óptimas condiciones por eso requiere un reemplazo. Como ya dije concurre y tiene un impacto directo en el corregimiento de Parque Lefevre. Pero también en los corregimientos vecinos es una de las pocas instalaciones que hay con comedidas para béisbol reglamentarias y por eso tiene un gran aprovechamiento e impacto al año de más de 50,000 usuarios desde el punto de vista directo e indirecto un aproximado de 20,000 personas entre la gente que concurre como aficionado, apoyando a sus hijos que participa en los torneos y demás. Cuenta el Estadio Andy Alonso con un administrador y siete personas entre coordinadores deportivos, personal de aseo, ayudantes generales que mantienen la operación del Andy Alonso y en el tema del cierre, tuvimos que cerrar por pandemia como todas las instalaciones Municipales, nos afectó el síndrome de las casas abandonadas La instalación sufrió en materia de infraestructura. Fuimos víctima de hurto; de todo el sistema del cableado se robaron el gron, los cables, y también requiere una inversión de materia de sistema eléctrico y demás. El planteamiento del problema es necesario atender las deficiencias de infraestructura y seguridad para el disfrute de todos los usuarios del Andy Alonso. Como verán el Andy Alonso gracias a Dios contamos con un personal comprometido en velar por el mantenimiento, hemos logrado remover el tema del tanque de basura que tenían en la entrada se mantiene limpio hemos hecho un esfuerzo en reparar las mallas, pero ya no dan más tienen más de 10 años están podridas, el amarre no coge y la infraestructura de gradería de veras que se ha quedado un poco chica. Seguimos avanzado... ¿Cuáles son los planes y lo que deseamos nosotros como Alcaldía de Panamá ofrecerle en mejoras del Andy Alonso? Mejora y adecuar la infraestructura existente, la fachada principal, los estacionamientos el estadio necesita pintura interior, exterior en toda su infraestructura tanto en muros, paredes, interior, reemplazos de todo el tema de para bolas, graderías y demás. Hay que mejorar y reemplazar todo el sistema eléctrico y de iluminación, lámparas, torres, todo el cableado, mejoramiento de vestidores; que sean unos vestidores dignos donde los usuarios puedan realmente confiar y disfrutar de esta instalación municipal baños, mejorar la jaula de bateo. Hay también un problema con las oficinas administrativas. Tenemos a todo el personal debajo de las graderías sufriendo. Yo creo que aprovechemos estas mejoras que se le van a hacer al complejo y hagamos una oficina digna; donde el personal pueda trabajar a gusto y pueda gozar con todas las comodidades que debe tener un funcionario municipal. Adecuar depósitos para que se pueda guardar implementos para que pueda estar al servicio de los usuarios, reemplazo de la cerca perimetral, de las mallas de protección por recomendación de los vecino colindantes al estadio las pelotas de beisbol les caen en los techos, los balones le caen en los techos; entonces han pedido y dentro del análisis y la consulta que hemos hecho con el personal técnico del Municipio lograr subir diez pies más la protección de la malla de nylon para salvaguardar la seguridad de los techos de los vecinos y reemplazo de la grama sintética. Como ya les dije, ya es una grama desgastada que requiere removerla, reemplazarla hay

V.B.
DICT.



nueva tecnología en materia de construcción de grama sintética. Hay alfombras que son de monofilamento, con filamento rizado, ya tenemos la referencia en otros estadios municipales como es el de Las Mañanitas del Pozo de Jacob tiene una grama muy bonita y consideramos que el Estadio Andy Alonso es hora que lo llevemos a un nivel superior. Que podamos también traer la tecnología al complejo o al estadio que podamos tener un tablero electrónico de anotaciones, que podamos tener un sistema de audio integrado dentro del mismo estadio en si como se tiene en otras instalaciones municipales como es Plaza Amador y otras infraestructuras que se han construido y que hemos logrado mejorar en este periodo. Aquí hay algunas imágenes de hace 10 años cuando se entregó el estadio, pero esto se ha quedado no digamos obsoleto, sino es que la demanda es muy alta y requiere que la gradería sea ampliada. Que el formato sea un poco más accesible a la gente entre las mejoras también que queremos compartir con ustedes el tiempo de ejecución será un aproximado de 12 meses. Es importante resaltar que vamos a procurar que la mano de obra contratada sea de la comunidad, creo que si se va a hacer una inversión importante en Parque Lefevre que una parte significativa de esa mano de obra sea de la comunidad y que podamos ayudar en el periodo de construcción a jóvenes, hombre y mujeres de este hermoso corregimiento. Se contempla también meter dentro del contrato de construcción un año de mantenimiento es lo que adolece instalación deportiva es de lo que adolece el estado realmente una política integral de mantenimiento por eso vamos a procurar dentro del contrato meter mínimo un año de mantenimiento si podemos meter más, con gusto lo vamos a hacer porque queremos que ustedes disfruten de una muy buena instalación, mantenimiento preventivo del sistema de iluminación cada 6 meses, mantenimiento de estructura metálicas, pintura de la estructura, edificios, baños y demás. El estadio Andy Alonso es utilizado por el béisbol. Utilizado por la disciplina Deportiva del Softball. Es utilizado por el fútbol, utilizado por la comunidad de flat fútbol, es utilizado por la comunidad de hockey sobre césped que también hemos girado algunos permisos para que el deportista hockey pueda disfrutar del mismo, es utilizado por el deporte del disco el frees bee. Es utilizado para jugar Rock Bee y fútbol americano. Por eso en esta hora, en esta tarde de parte de la Alcaldía de Panamá de parte Alcalde José Luis Fábrega ha mostrado un gran interés en que podamos tener la oportunidad de mejorar esta infraestructura valiosa, comunitaria, municipal y que dejamos del lado de ustedes ahora esa aprobación para que podamos lo jóvenes y las futuras generaciones puedan disfrutar de una instalación municipal digna y decorosa como ustedes se lo merecen, le agradezco por la atención. Muchas gracias".

JORGE ZÚÑIGA -DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ :
"Le corresponde el turno a la Licenciada Eva María González que hará una presentación sobre el proyecto del Mejoramiento de CEDI en el corregimiento de Parque Lefevre".

EVA MARÍA GONZÁLEZ-DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

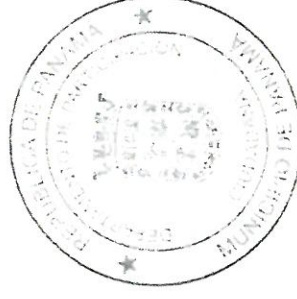
"Buenas tardes mi nombre es Eva María González Directora de la Dirección de Gestión Social de la Alcaldía de Panamá sean todos totalmente bienvenidos a esta actividad el día hoy. Como directora me place para mi comunicarle dentro de la Subdirección existe de la Subdirección de Desarrollo Social en cual esta abarca a los CEDI los centros de educación infantil dentro del Alcaldía de Panamá existen 13 CEDI a lo largo de los 26 corregimiento el mismo que hoy vengo aquí a presentarles el mejoramiento del CEDI Andrés Gesto en el corregimiento de Parque Lefevre. El centro de desarrollo infantil de Parque Lefevre presenta deterioro tanto en equipo como infraestructura ya que tiene más de 15 años existencia dentro del corregimiento y el mismo, cuenta con más de disculpeme 50 años dentro del corregimiento el mismo pretende que los estudiantes o los niños al centro tenga una mejor atención en todo lo que se va desarrollando. Actual o anualmente se brinda atención a 38 niños y niñas esto es por lo de pandemia, actualmente se brinda la atención a esta cantidad de infantes-vía virtual se les dio la convocatoria a los padres de familia si desean asistir los niños a las clases virtuales".

V.B.
DIRECTOR



y fue de aceptación igual como en meduca y ahora mismo se dan las clases virtuales en prejardín y jardín los niños de 4 y 5 años y la modalidad ha funcionado dentro del programa de estudio. Para el 2020 se contaba con 5 maestras 5 asistentes de maestra una trabajadora manual la directora y la secretaria, este personal idóneo y calificado que la Alcaldía le brinda a todos los usuarios, el mismo tiene con toda la certificación del MEDUCA ya que nosotros somos avalados por MEDUCA el nombramiento del personal calificado para atender a estos niños que asisten al centro. Por momentos del cierre desde del 7 de marzo al 1 de octubre del 2020. Este centro estuvo cerrado por pandemia en el cual también si podemos ver que el mismo presenta deterioro, más aun, ya no era tan constante la asistencia del personal dentro del mismo. Aquí tenemos algunas imágenes del centro de desarrollo infantil del corregimiento de parque Lefevre, esta es la parte frontal del centro. El planteamiento del problema; si bien es cierto a medidas que los años pasan ustedes saben que se van presentando necesidades e innovaciones dentro de lo que son los cuidados de los niños. Lo que es el parque. Los niños que asisten al centro recuerden que tienen un horario de 6:30 de la mañana a 6:00 de la tarde. Para un niño estar en un lugar tiene que ser atractivo estar en el lugar. Porque está todo el día en ese lugar y nosotros como docentes porque aparte de eso soy maestra, tenemos que brindarle toda la atención y todo el bienestar, que ellos se enamoren y no quieran irse que es lo que algunas veces pasa que algunos padres van a retirar a los niños y a veces los niños todavía no se quieren ir. Este centro tiene como objetivo ayudar a los padres y madres de familia que laboran y dejan a los niños más de 8 horas diarias en el mismo. ¿Qué pasa? Los niños que asisten allí se les hace a los padres de familia como familia en sí una evaluación socioeconómica para ver el monto en el cual ellos pagan para que los niños asistan de acuerdo a los salarios de cada uno; pero nosotros como dirección y yo como directora me comprometo a que será uno de los requerimientos que los cupos sean de los padres o moradores de Parque Lefevre. ¿Por qué? Porque muchas veces se le es factible a personas que viven en otros corregimientos venir que trabajan cerca de este corregimiento y ocupar el espacio que les corresponde a ustedes. De esa parte la Alcaldía de Panamá si tiene la certificación de que en estas instancias se va a velar por que los cupos sean utilizados por las personas que pertenecen a el corregimiento. Estas son algunas imágenes de la dirección donde también se le va a hacer algunas remodelaciones y la entrada principal que sé que algunas ocasiones presentan inundaciones de acuerdo al río o la quebrada que está en la parte de atrás del centro. ¿Los Planes para el 2022? Es el mejoramiento de la fachada de los baños y cocinas que no se le ha hecho un mejoramiento desde que inicio, siempre ha mantenido la limpieza y la adecuación del mismo, pero de este se va a realizar una remodelación más exhaustiva en el centro también adecuación de lo que es la iluminación del sistema eléctrico y de las oficinas administrativas como le dije. El programa de estudios que ofrece el centro; la atención de niños y niñas de 3 meses a 5 años, imagínense ustedes como padres de familia dejar a su niño de 3 meses al cuidado de este personal. Es una responsabilidad muy grande por parte de ustedes y sobre todo por parte de nosotros como alcaldía darle la atención de esos niños tan pequeños al cuidado de todo el día en el lugar que ustedes muy confiablemente nos aportan esa confianza a la alcaldía y sobre todo de ante mano se le agradece por supuesto que sí, el maternal A que es de 1 año Maternal B que es de 2 años el maternal C 3 años Pre jardín 4 y jardín 5 años como les dije la atención es de 6:30 de la mañana a 6:00 de la tarde eso es lo que le ofrece la alcaldía costó bastante módico que oscila entre el pago máximo como de 40 balboas mensuales. Que incluye hasta el almuerzo eso es lo que la alcaldía les ofrece a ustedes como padres de familia con los moradores del corregimiento para apoyarlos que las personas que lo solicitan son porque no tienen un acceso económico alto para poder que una persona que cobra mucho más que eso mensualmente ustedes les paguen para que quede con el niño en casa. Espero que esta parte que le haya yo desarrollado sea de total agrado para ustedes si les pido que tengan en cuenta todas la adecuaciones y mejoras que nosotros queremos realizar en el centro para beneficio de los niños que asisten allí y el beneficio de los padres que tiene la confianza dejara sus bebes con nosotros como Alcaldía. Muchas gracias".

V.B.
DICT.



**JORGE ZÚÑIGA-DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
/MODERADOR DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:**

"Le corresponde a la Lic. Gina Miranda presentar a su consideración los lineamientos generales del proyecto del comedor municipal corregimiento de Parque Lefevre".

**GINA MIRANDA-JEFA DE LOS COMEDORES MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
A LA COMUNIDAD DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:**

"Buenas tardes mi nombre es Gina Miranda Jefa de Comedores Municipales. En el día hoy tengo el agrado de presentarles lo que sería, en esta audiencia pública, el proyecto de comedores municipales en el área de Parque Lefevre. Perfil de proyectos: Los comedores son el mecanismo por el cual realmente la política de seguridad alimentaria que necesita el distrito de Panamá. El alcance del proyecto: sería llegar a las comunidades con difícil acceso con más necesidades en el corregimiento de Parque Lefevre. Beneficiados: las personas con desnutrición, madres lactantes, mujeres gestantes niños y niñas descolarizados y personas con discapacidades. Evaluación: para poder que las personas lleguen al comedor necesitamos hacer una evaluación con personal de gestión social que necesitan conocer las carencias ya en del entorno grupal y comunitario. Alimentación: dos jornadas desayuno y almuerzo para más de 100 personas por corregimiento. Enfermería: se habilitará un espacio dentro de los comedores comunitarios, los funcionamientos de una enferma son vital para los llegan con tema de desnutrición con alguna enfermedad crónica etc. Huertos: el acceso de los huertos, el uso responsable de los suelos sería una herramienta efectiva la que sirve como una alternativa para el desarrollo en la comunidad".

**JORGE ZÚÑIGA-DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
/MODERADOR DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:**

"Por último, el asistente Tomás Sosa nos dará la posición la sustentación del Proyecto de Construcción de Vereda en el área de Parque Lefevre. Es suyo el micrófono".

**TOMAS SOSA-EXPOSITOR Y DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA DE
LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:**

"Gracias antes que nada hay que felicitar la participación de la comunidad un saludo de parte del señor Alcalde, José Luis Fábrega, que tiene mucho interés en que apoyemos a la comunidad a través de todos proyectos de inversión. Es muy importante para el Municipio de Panamá entrar a un plan de reparación y de construcción de nuevas aceras. Es muy importante que los peatones tengan por donde caminar, que los peatones tengan como comunicarse accesible y fácilmente sobre todo aquellos peatones de la tercera edad junto con la junta comunal y junto con el representante de corregimiento y la junta locales una vez ustedes aprueben el proyecto vamos a ir viendo etapa por etapa y dando la prioridades de los lugares donde hay que mejorar aceras y donde hay que construir aceras nuevas priorizando aquella áreas o aquellas aceras donde lleguen a las escuela, al supermercado, a la farmacia, paradas de buses donde son áreas más transitadas por la comunidad. En ese sentido tenemos un presupuesto destinado a varios corregimientos, pero particularmente le queremos dar un énfasis muy positivo a este corregimiento impulsando el mejoramiento de las personas que puedan caminar bien en su comunidad con buenas aceras. En ese sentido teneos la propuesta de construcción de aceras y esperamos que sea aprobado por ustedes y después junto con las autoridades vamos a darle las prioridades donde van a ser construidas; es un proyecto muy sencillo pero muy importante muchas gracias".

VE.
DPT.





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

JORGE ZÚÑIGA-DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA /MODERADOR DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"La parte más importante es donde ustedes toman protagonismo activo y es precisamente donde nos corresponde escuchar sus: opiniones, sus observaciones, comentarios las que le aclaro todas están recogidas en cinta, en video, fotografías, actas que se levantarán las que darán fotos de que este acto se desarrolló de la manera más transparente no posible, sino que se cumplió con transparencia. Habrá preguntas directamente a los compañeros funcionarios que presentaron los proyectos por es vale la pena para saber quién va a responder de parte de los presentes".

ROSARIO FLORES-NO ACCEDIÓ A REGISTRARSE EN LA LISTA DE ASISTENCIA:

"Residente del corregimiento de Parque Lefevre no voy a usar el micrófono porque los usaron personas sin mascarilla. Mi pregunta es la siguiente ¿Si esta era una convocatoria ciudadana para los señores de Parque Lefevre por qué se hizo de un día para otro? ¿Por qué de ayer para hoy? ¿Porque la carta estaba fechada en septiembre y si esta es la cantidad de gente que representa a nuestro corregimiento? Nosotros tenemos un problema de seguridad en Parque Lefevre no veo el tema de las cámaras contemplado".

JORGE ZÚÑIGA-DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA /MODERADOR DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

- "¡Dos preguntas hay! ¿Si alguno maneja el tema de cámaras? El tema de cámaras no estaba incluido ya veo que usted no está acuerdo con estos proyectos".

INTERPELA ROSARIO FLORES:

- "¿A quién le consultaron? A mí no me consultaron sobre estos proyectos."

JORGE ZÚÑIGA-DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA /MODERADOR DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

- "La señorita descentralización le va a responder."

ALEJANDRA RODRÍGUEZ-COORDINADORA DE LA UNIDAD GESTORA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

- "Buenas tardes a todos yo soy la Coordinadora de Descentralización del Municipio de Panamá. Contestando su pregunta está consulta ciudadana no solo tiene la condición de presentarles a ustedes proyectos. También estamos aquí para escuchar las necesidades de cada uno de ustedes y que de ahí salgan nuevos proyectos para que nosotros podamos trabajar de la mano de ustedes. Más adelante, si ustedes tienen la necesidad de unas cámaras de videovigilancia por la seguridad que está teniendo en el corregimiento Parque Lefevre, lo vamos a tomar en cuenta en acta para poder trabajar junto con la junta comunal de ustedes y poder darles la seguridad que necesitan".

INTERVIENE JORGE ZÚÑIGA-DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA /MODERADOR DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

- "Esto no se ha convocado de un día para otro para darle mejor relevancia a su inquietud, que conste en acta la inquietud y si resulta ser que una autoridad distinta a nosotros le tiene que dar respuesta se le dará. Nosotros damos fe que se ha hecho todo cumpliendo los requisitos de La Ley."

ROSMERY RUÍZ-NO ACCEDIÓ A REGISTRARSE EN LISTA DE ASISTENCIA:

"También soy del corregimiento Parque Lefevre. Mi pregunta es la siguiente: si ustedes escogieron unos proyectos que a mí me parece que a nivel social son importantes. Sin embargo, no participaron todas las personas para manifestarse y son los prioritarios. Tampoco vi en la exposición de ninguno el costo, qué compañías la va a hacer, en qué tiempo de entrega, cuándo inician cosas que son importantes porque es el manejo de los fondos públicos entonces esas cosas son importantes que se aclare. Lo otro, si no se le da una divulgación adecuada yo vi que en Betania pasaron un volanteo y en Parque Lefevre no vimos nada de eso. Ahí llegó una carta la Junta Comunal que dicen ellos en la recibieron el 12 de noviembre. Sin embargo, la carta dice 30 de septiembre. En la misma carta no dice ni siquiera la hora del evento. Lo tuvieron que poner a mano. Entonces hay muchas falencias en ese

V.B.
DPCT.



comunicado y falta de información para las personas que habitamos en este corregimiento que tenemos múltiples necesidades que no se contemplan en las encuestas porque ni siquiera como dice de la vecina Rosario a ninguna nosotros se nos cuestionó. Entonces si no hay una comunicación entre las autoridades y el pueblo. Cómo nos vamos a dar por enterado o ¿cómo podemos sugerirle a ustedes los proyectos que realmente se requieren y que son prioridad?”.

RESPONDE TOMAS SOSA-EXPOSITO/DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Entendemos su preocupación. Yo lo que sugiero es que se comuniquen con su autoridad local y mejoren la comunicación porque esto son procesos que se vienen dando desde hace rato desde que nosotros iniciamos a ver cuáles son los proyectos prioritarios obviamente la comunidad tienen miles de proyectos escogemos lo que podemos hacer. Los montos de los proyectos se pueden leer ahí. Allí están a lo mejor no vio bien porque está muy atrás pero ahí está el monto del proyecto. La idea de esto es conversar con ustedes en relación a nuevos proyecto aquí estamos varios directores y podemos volver atrás y reunirnos mire señores hay una inquietud de la comunidad en función de cámara de seguridad bueno habría que evaluar qué es lo que quiere la comunidad una cámara de seguridad o que construyamos acera. ¿Una cámara de seguridad o que mejoramos lo CEDIS? Pongamos una cámara de seguridad y tengamos comedores populares. Tenemos que poner en la balanza qué es lo más importante porque hacer una carta al niño Dios es fácil. Pero cumplirlas es un poco difícil. Pero estamos aquí para repartir los panes. Vamos a traspasar su preocupación. Los montos están allí y estos son proyectos que se vienen ejecutando desde hace rato recogiendo la información para presentarlos el 23 hacer todo esto porque toma tiempo. Le agradecemos su participación y que la vamos a transmitir.”

ROSMERY RUÍZ-NO ACCEDIÓ A REGISTRARSE EN LISTA DE ASISTENCIA:

“El tema que ahí de repente estaban los montos y a otras informaciones que no las divulgaron los expositores que me parece importante, porque no todos tenemos la posibilidad de ver el televisor o la pantalla que tienen entonces esa información es importante que se divulgara al mismo tiempo que el desarrollo del proyecto”.

RESPONDE TOMAS SOSA-EXPOSITO/DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“De tal manera para informales que ahí está la información. La otra pregunta que usted hizo y me acabo de acordar es que esto apenas se está consultando. Para que estemos de acuerdo, si estamos de acuerdo al final, esto pasa a licitación pública donde participaran equis cantidad de empresas y se escogerá la que mejor de precio. Y la que mejor cumpla todas las condiciones y los requisitos técnicos para que ejecute la obra. Hoy le estamos pidiendo su aprobación de estamos acuerdo en que sigamos adelante con estos proyectos.”

MICHELLE MIRANDA/CÉDULA 8-721-1690/RESIDENTE EN URBANO PAT:

“Buenas tardes. Mi nombre es Michelle Miranda tenía mi cédula es 8-721 -1690. Soy líder de la comunidad de Urbano Pat, pero vengo por dos inquietudes. Una con la maestra del CEDI quiero saber si esos proyectos que usted está planteando entran los niños de inclusión. Mi hijo pertenece al CEDI en la parte de inclusión. Ellos ahora mismo están pasando mucha problemática. Yo he evitado que mi hijo vaya al salón porque no hay agua, el aire acondicionado no funciona. Yo sé que ellos pertenecen al IPHE, está con la maestra Maruja. Entonces los 4 niños, de 10 niños, están yendo solamente a dar clases presenciales por miedo a eso porque no hay agua, no hay nada y usted sabe que son niños especiales. Entonces yo quiero saber si ese proyecto entra con ellos porque los que vienen ya a mi hijo tiene 5 años. Si yo dejo a mi hijo de 5 años para kinder, quiero saber si entran en esos proyectos porque ellos necesitan ahorita mismo como niños especiales un trato especial. Otra cosa Urbano Pat Chanis aquí al lado, estamos aquí cerquita. Necesita más vigilancia. Nos han robado ya. Somos el hazme reír de los ladrones. Todos los días tenemos un caso nuevo de robo. Incluso se están metiendo



a las casas a robarse los tanques de gas, o sea, una barriada de dos calles y estamos desprotegidos totalmente. Nosotros le decimos la barriada olvidada. Queremos ver si por lo menos se le dice a las unidades de policía, que nos hagan un poquito más de rondas porque de 12:00 a 2:00 es el problema de los robos dentro de la comunidad y en la madrugada de 3:00 a 5:00. Así que Muchas Gracias.”

EVA MARÍA GONZÁLEZ-DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Buenas tardes. Mire para que esté un poco más tranquila. Yo le dije que soy docente. Yo soy docente de primaria soy docente en educación especial y por eso se me dio la confianza el Señor Alcalde de tener esta dirección tan importante. Si bien es cierto en los CEDI están incluidas algunas aulas de IPHE téngalo por seguro que para eso son las adecuaciones. Porque esa situación que están presentando de falta de agua, que se va la luz, que se disparan los breques por eso estamos aquí para que ustedes den el apoyo con su voto y la confianza para poder hacer las remodelaciones pertinentes y necesaria para qué su niño y los otros niños después del suyo tengan el beneficio de un lugar seguro y digno para poder aprender. Mucha gracias”.

JAVIER POLO/CÉDULA 8-385-761/RESIDENCIAL LA FONTANA DE CHANIS:

“Mi nombre mucho gusto Javier Polo. Cédula 8-385-761, morador de la Fontana Chanis Parque Lefevre. Yo tengo que apoyar a las 2 señoras que hablaron anteriormente por el tema de la convocatoria Yo tampoco estoy de acuerdo, yo me enteré fue ayer y eso no me parece correcto muchas de las personas que quisieran venir aquí no pueden venir hoy porque están en horas laborales y es día de semana. Entonces hay una serie de inconvenientes que todo lo entendemos. No es que no lo sabemos, pero debemos ser un poquito más elásticos en cuanto a la participación de la comunidad porque esto nosotros que estamos aquí no somos la representación de la comunidad falta muchísima gente. Ok. Aquí habemos uno o dos líderes de grupo por ejemplo yo puedo representar aproximadamente unas 100 casas un poquito más pero de las 100 casas que yo represento nadie sabía de esto se enteraron por el grupo de chat y redes sociales. Yo sugiero cuando hay un problema hay que sugerir una solución que para la próxima vez por ejemplo esos cuatro proyectos de son muy buenos sinceramente los 4 proyectos son buenos y lo necesitamos tanto el de los niños como el de la acera. Qué es un tema viejísimo aquí todo lo que vamos para tercera edad. No tenemos por donde caminar y eso no es de esta de este gobierno se viene el viejo y ya fue aprobado no ejecutados ok. Son muy buenos, pero yo sugeriría que usted como director, del Programa de Descentralización y de Participación Ciudadana existe una herramienta muy buena. Qué es el internet. Si usted no manda esa información y los líderes del grupo pueden enviársela a sus diferentes unidades diferentes casa ya las personas van a saber de qué se trata. Usted me va a disculpar señora. Yo no sabía que había un CEDI aquí yo tengo 25 años viviendo en Parque Lefevre, se lo juro que no sabía y le comento el comedor que es el otro que me parece importantísimo yo no tenía idea que había 100 personas diarias no tenía la menor idea entonces créame que si aquí el hay más de 50,000.00 habitantes el 90% no sabe de lo que está sucediendo. Estoy de acuerdo con el tema de seguridad pero esta no es una convocatoria para seguridad ni para cámara aquí se vinieron a hablar de 4 proyectos que no conocíamos. Yo creo que debemos ser respetuosos con las autoridades y decirle la inquietud que le acabo decir díganos de qué se trata para nosotros poder divulgarlo para poder apoyarlo. En ningún momento he dicho que están malos, pero si a mí me toca votar por algún esos cuatro yo digo que no por muchas razones no sé cuánto cuesta no sé quién lo va hacer licitación pública pueda que todo sea belleza pero en este momento yo no sé nada de los proyectos. Muchas gracias”.

RESPONDE TOMAS SOSA-EXPOSITOR/DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Me parece muy buena la observación del señor. Quizás hay que mejorar la comunicación. Acuérdense que esto lo hacemos a través del representante del corregimiento le pasa a una información y él el que se debe de traspasar la comunicación a ustedes. Me parece muy buena idea de que le pasemos los proyectos para que ustedes lo puedan ver de antemano. Porque son proyectos

V.B.
DIRECTOR



que ya están formulados a ser muy buen rato de todas maneras. Acuérdese que hay una Ley que es Descentralización y tenemos que cumplir los procesos y los procedimientos. Los montos y estaban quizás no le pusieron atención no lo vieron pero los montes los proyectos y eso nada más es hacerle Esta es una consulta una vez lo aprobemos entonces tenemos que preparar los pliegos y hacer la licitación y escoger la empresa que se gane la licitación que más o menos la tenemos programado iniciar la licitación en el mes de febrero de manera tal que a fin de año podamos estar terminando la acera porque un producto rápido estoy hablando el de la acera el otro pueden demorar un poquito más muchas gracias por su participación Señor."

LIZ ORTIZ-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Cerrado el período de preguntas y respuestas vamos a pasar entonces a la acción deliberada. Qué es la votación. Vamos a pedir entonces las compañeras que están aquí. Van a hacer el conteo en voz alta. La compañera Addis Hidalgo va a contar las personas que están de pie que se registraron en la lista de asistencia. Esto forma parte del expediente. Tatiana De Gracia de Participación Ciudadana va a contar las personas que están sentadas. Señor vamos a comenzar lo que es la votación de los proyectos. Permítame preguntarles esta tarde a todos ustedes residentes del corregimiento de Parque Lefevre vecinos y moradores ¿quiénes están de acuerdo con los proyectos propuestos para beneficio de su comunidad en esta tarde? Aquellos que estén de acuerdo por favor levantan la mano en señal de consentimiento y la mantienen en alto para el registro fotográfico, quiénes están de acuerdo. Empezamos el conteo señorita Tatiana sí sentado tenemos 18 personas de pie; señorita Addis: 10, 28 personas han votado a favor nosotros cuándo vas a ver pregunta ¿Quiénes están en desacuerdo con la comunidad el corregimiento de Parque Lefevre? Los que estén en desacuerdo con los proyectos propuestos por la comunidad por favor levanten la mano 4 personas. Ante evidente mayoría con los proyectos propuestos para la comunidad y el corregimiento ha sido aprobado por ustedes esta tarde y por los jóvenes también que estaban acá que también estuvieron hace poco muy inquietos. Declaramos entonces la consulta ciudadana aprobada ante evidente mayoría por los residentes del corregimiento de Parque Lefevre gracias, felicitaciones".

INTERVIENE JORGE ZÚNIGA-DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA /MODERADOR DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Veo la necesidad de terminar puntualizando algunas cosas a partir de las aclaraciones muy acertadas del compañero ¿Cómo es su nombre? Javier Polo Nadie ha dicho que la Participación Ciudadana, la Transparencia y la Descentralización todos estos procedimientos por sí solos tengan la respuesta a los problemas todos estos mecanismos se hacen eficaces en la medida que logremos la organización de la comunidad la pregunta es: ¿Quién representa qué? Eso es una pregunta bien interesante. Acaso está la comunidad debidamente segmentada en Juntas Locales en Junta de Desarrollo Social, en Junta de Desarrollo etcétera, etcétera. Acaso estamos debidamente organizados y girando alrededor del gobierno local independiente de cual partido se encuentre uno entonces el gran problema que tenemos es ese estos mecanismos de Participación Ciudadana, los mecanismos de rendición de cuentas. Obligados lo que la representante en su momento tendrá que presentarle a ustedes las cuentas sobre el uso de los fondos se tiene que integrar y demás local independiente menciona los mecanismos rendición de cuentas obligados a los lamentos resultado de la cuenta sobre el uso de y demás tiene que integrar o se hacen eficaces en la medida que las comunidades se organicen cuantos nos representan aquí la misma pregunta habría que hacerla en la asamblea somos 4,000,000 de panameños y 72 están allá. 4 millones o ese el mecanismo que establece La Ley. Yo compro la inquietud de los compañeros, tenemos que establecer mecanismo y canales de comunicación acelerados y eficaces con la Junta Comunal. Es la única forma en la que la participación ciudadana se convertiría en un verdadero poder. Una comunidad desorganizada podría tener estas inquietudes muy sensatas como la del caballero, de la señora, pero una comunidad organizada tendrá expresión."



Yo que no conozco a la señora Silvera nos hemos acercado a ella en otras ocasiones y le reitero nuestro interés de participación de participar en los procesos de capacitación y formación de la comunidad en lo que se refiere los procedimientos y mecanismos de participación ciudadana. Esto es novedoso y como es novedoso está supeditado al error y al ensayo aquí se podrá cometer errores sí; pero puede tener usted la seguridad que todo esto se está haciendo en el mayor interés de la comunidad manteniendo altos niveles de transparencia ese es el único comentario que yo le digo y parte de inquietud al señor Polo. La comunidad de Parque Lefevre tiene que organizarse como lo tiene que hacer lo de Juan Díaz, la de Betania todos los corregimientos para poder que este modelo de gestión administrativa funcione. No se necesitará una semana si estamos organizados no sé cuántas áreas hay aquí en el corregimiento, 36 me dice la compañera que sería fácil tener 36 personas que se comunican inmediatamente baja la información. Esa es una comunidad que está organizada, nuestro propósito es llegar a ese nivel de organización que no está en el interés personal, sino en el interés del fortalecimiento de la comunidad, porque es en la manera que podemos hacer efectiva la acción de gobierno central, la acción de gobierno municipal y la acción de gobierno local muchas gracias".-----

V.B.
DPCT.



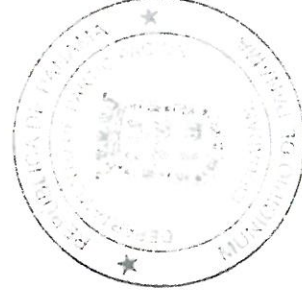
INFORME 012-2020

CONSULTA CIUDADANA EN EL CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE



Servidoras municipales de la Dirección de Participación Ciudadana atendieron a los residentes que, voluntariamente, accedieron a registrarse en los formularios previstos y que forman parte del expediente de la Consulta Ciudadana.

VB.
DPCT





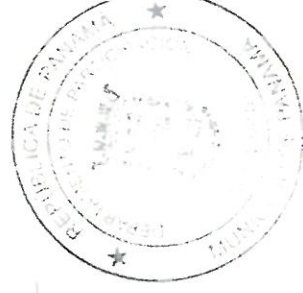
“Las autoridades locales tienen el deber de permitir la participación de los ciudadanos en todos los actos de la administración que puedan afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos, mediante las modalidades de participación ciudadana que establece la Ley de Descentralización”.

Artículo 75, Capítulo XVI, Participación Ciudadana.

Por esta razón, la Alcaldía del Distrito de Panamá, propicia estos espacios y está normado de modo que los residentes puedan dar a conocer sus inquietudes, puedan preguntar y aportar.



V.B.
DPCT.







El objetivo General de la Dirección de Gestión Social es diseñar y ejecutar planes de interés social que permitan lograr el desarrollo de los habitantes del Municipio, a través del estudio de las necesidades que se presentan y por medio de la ejecución de programas de atención integral, de orientación psicológica y de participación ciudadana para aquellos sectores de la comunidad más vulnerables.

Apoyada en esta premisa, la Directora de Gestión Social, Eva María González, dijo que este programa está dirigido a las familias de escasos recursos que puedan tener a sus niños en un lugar digno y adecuado.



V.B.
D.P.C.T.

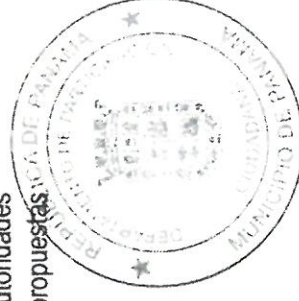


Las consultas ciudadanas son espacios y canales para invitar a la ciudadanía a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública en beneficios de sus comunidades. Las autoridades deben responder a las inquietudes por parte de los residentes. los residentes dialogan directamente con las autoridades sobre los temas sometidos al mecanismo de participación ciudadana.



Durante el periodo de preguntas, respuestas y sugerencias hubo preguntas por parte del público con base a los proyectos y los expositores respondieron cumpliéndose así lo dispuesto en el Artículo 102, Página 21 de la Ley de Descentralización que promueve la participación ciudadana y que expresa que, las autoridades municipales ponen a disposición; información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos.

V.B.
DPCT.

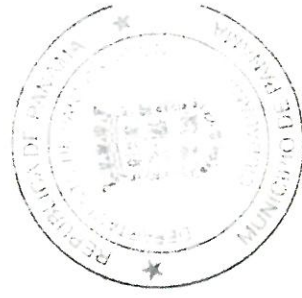
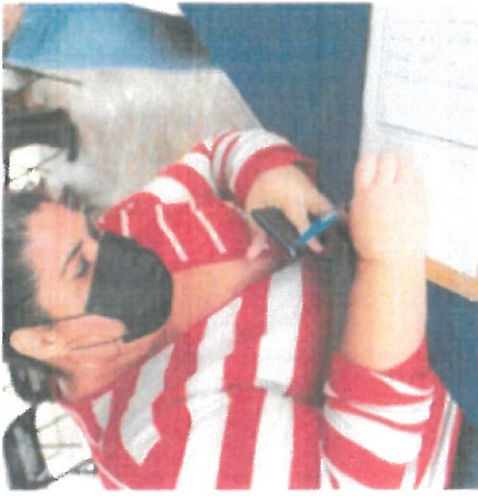




La consulta ciudadana es el proceso a través del cual se somete a consideración de la ciudadanía temas de interés público, mediante distintas herramientas que permiten informar y recoger los distintos puntos de vista, perspectivas y opiniones, a objeto de ser considerados en los distintos momentos del ciclo de vida de las políticas públicas.



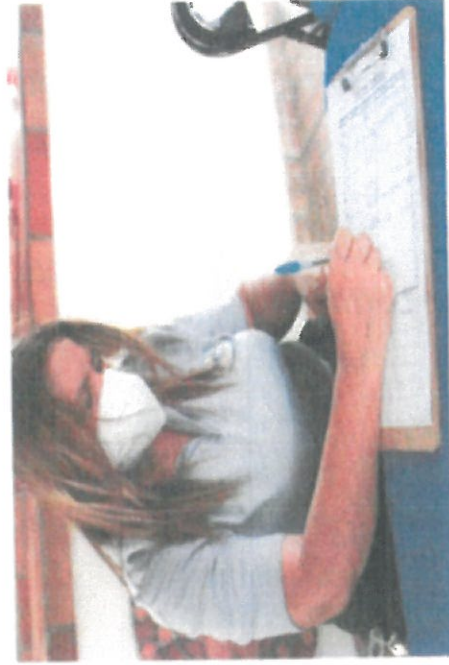
De 41 personas registradas en el Listado de Asistencia, 4 estuvieron en desacuerdo. En consecuencia, ante evidente mayoría, los proyectos propuestos fueron aprobado por los residentes que acudieron a la convocatoria para la consulta ciudadana.



V.B.
DPCT.



Una vez concluido el periodo de
aprobación por la cual,
a manos alzadas
la consulta ciudadana adquiere
características vinculantes,
se procede a la firma del
Acta de Participación Ciudadana
por parte de los residentes del
corregimiento en conjunto con las
autoridades.



V.B.
DPCT.

